

## NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA EL PARQUE DE AVENTURAS

Este parque de aventura consta de circuitos instalados en un pinar que te permiten ir de árbol en árbol sin tocar el suelo. Las instalaciones son adecuadas tanto para adultos como para jóvenes. Incluye elementos para niños y jóvenes cerca del suelo así como obstáculos de mayor dificultad en altura de hasta 15 metros. El aseguramiento es perfecto, pero su uso correcto está en tus manos. Por este motivo es muy importante que estés atento y seas responsable cuando uses los seguros a la hora de moverte por las alturas. El incumplimiento de estas normas puede resultar en un accidente grave. Por favor, respeta los carteles, avisos y normas para un uso seguro de estas instalaciones. Rogamos que expliques estas normas a tus niños.

1. La condición para el uso de este parque es una buena salud corporal y psíquica que no te comprometa ni a ti ni a otros usuarios de las instalaciones. Se ruega que preguntes a nuestro personal en caso de duda, y que nos informes si tienes alguna limitación. Personas ebrias o bajo los efectos de cualquier otra droga no pueden participar.
2. Hay que cumplir todos los avisos del personal de seguridad. Cada uno tiene que recibir íntegramente las clases de inducción. El equipamiento (casco, arnés, cintas con mosquetones) se usará únicamente siguiendo las indicaciones de nuestro personal de seguridad. Después de la introducción eres el único responsable de tu seguridad, y la de los tuyos, y recorrerás las instalaciones bajo tu propio riesgo.
3. Los dos mosquetones de seguridad tienen que estar siempre enganchados al cable de seguridad. Cuando cambies de seguro quitas un mosquetón y lo pones en el seguro nuevo, y solo después quitas el otro para cambiarlo. Nunca quitar los dos mosquetones a la vez. Revisa siempre con un compañero, cuatro ojos ven más que dos. Cada mosquetón, que asegura tu vida, deberá ser inspeccionado por cuatro ojos, los dos tuyos y los dos de tu compañero.
4. Los niños menores de catorce años deberán estar acompañados por un adulto. Colegios y grupos de niños de menores de catorce años tienen que llevar un adulto por cada cinco niños o a falta de acompañante tienen que contratar a nuestro personal.
5. Todos los objetos (cámara, teléfono móvil, pulseras, collares, botellas) que pueden poner en riesgo a los participantes no se pueden llevar en las instalaciones. Recomendamos de quitarse Joyas y relojes de pulsera. Piercing's en el ombligo y pecho deben de ser quitados o tapados con cinta adhesiva. Retirar bufandas y pañuelos además de atar el pelo largo. No podemos responsabilizarnos por objetos depositados. Solo se admite fumar en las zonas de fumadores.
6. El equipamiento de seguridad es personal e intransferible. No se puede quitar durante la actividad. No se permite alejarse del recinto con el equipo puesto.
7. Después del curso de introducción dispones de tres horas para realizar la actividad. Tras las 3 horas se cobra 5 EUR por cada hora adicional. No devolvemos las entradas si decides terminar la actividad o si se tiene que interrumpir por culpa de una tormenta o de un fuego.
8. Con la aceptación de estas reglas nos\* aseguramos que no hay incapacidad médica para la participación en una actividad de escalada con un alto contenido de responsabilidad propia. También confirmas con tu firma\* que has leído atentamente estas reglas y que les has comprendido y que estás de acuerdo con ellas. Con la firma\* de la aprobación aceptas las condiciones generales de contratación de la empresa Kletterwald Biberach.

\*el tutor en caso de menores de edad

La dirección se reserva el derecho de admisión en caso de no cumplir las normas.

	Personas Mayor de Edad/Tutores	Niños y menores de edad	Fecha de nacimiento
Nombre, Apellido			
Dirección			
Código Postal Municipio			

Fecha y firma del participante mayor de edad o tutor